

Estrada que emigrar, sin que despues haya podido volver á México, á pesar de haber sus amigos formado el gobierno mas de una vez.

Los numerosos mexicanos á que se refiere M. Billault no son ni más ni menos que cinco: el referido Sr. Gutierrez Estrada, el general Almonte, el padre Miranda, el padre Haro, y uno que fué secretario de la legacion mexicana en Madrid, siendo este último el que mas ha trabajado para crear la mala situacion del gobierno frances respecto á México. Tome si quiere acata de estas palabras el señor ministro sin cartera del gobierno imperial, que yo le enviaré la traduccion de las mismas, por si á pesar de ser tan erudito no conociere la lengua de Cervantes, como presumo que no la conoce, pues en otro caso conoceria tambien el carácter español, y sabria que no se nos puede hablar con altivez, porque los castellanos no permitimos nunca que se nos mire de arriba abajo, ni que se nos hable con la arrogancia que el ministro frances lo ha hecho. Y se equivoca lastimosamente M. Billault, si cree que á España se la puede tratar con ménos miramiento y cortesía que á ninguna otra nacion, pues si la Inglaterra, por ejemplo, tiene numerosos bajeles, tambien los tiene nuestro país, y bien tripulados y mandados, siquiera sepamos que no es la fuerza principal de nuestra nacion. España es fuerte, porque cuenta numerosos y valientes batallones y una poblacion belicosa, frenéticamente española, la cual, caso de ser amenazada por enemigos extranjeros, se levantaria como un solo hombre no bien oyera el patriótico sonido de las campanas de Baylen y de Zaragoza.

Hubo un tiempo en que se creyó que España era solo fuerte para la defensa que sus hijos podian hacer de sus Pirineos y montañas centrales; pero las cosas han cambiado con la paz, y hay que verlas de otro modo. Ha venido la riqueza pública, y merced á ella puede el erario destinar las sumas necesarias á fin de que el país esté prevenido para un caso de guerra. Nuestras plazas se han mejorado; las fuerzas de infantería y caballería están armadas y equipadas, y su disciplina es magnífica; las armas especiales conservan su buen nombre; la artillería tiene nuevo material; hay cañones rayados, hay parques en puntos convenientes, donde pueden trabajar 10,000 hombres; el Estado Mayor está compuesto de jóvenes pundonorosos é ilustrados, que no ceden á los de otras naciones; el armamento de cuerpos

provinciales está depositado en las capitales de provincia, habiendo además muchos miles de fusiles almacenados para aumentar el ejército si fuere necesario, los cuerpos de la guardia civil y de carabineros, compuestos de veteranos sin tacha, formarian excelentes cuerpos de ejército si fuere preciso; la administracion y sanidad militar llenan su mision cumplidamente; y por fin, tenemos un Estado Mayor general, compuesto de ilustres generales encanecidos en el servicio de la reina y de la patria, así como de generales jóvenes, los cuales ardemos todos en deseos de ganar fama, unos moderados como mi amigo el Sr. Lara; otros realistas, como mi amigo el Sr. Colonge, y otros progresistas, como mi amigo el Sr. Lujan; pero todos con la creencia de que, en caso de guerra (Dios no lo permita), las tropas españolas no se ocuparian solo en defender las breñas y los desfiladeros, sino que acometerian y empeñarian batallas en los campos de Aragon y de Navarra, ó donde fuera necesario, dejando el éxito á lo que dispusiera el Dios de los ejércitos.

Porque yo hable este lenguaje respondiendo al ministro imperial, no se crea que deseo la guerra; al contrario, quiero la paz, porque solo con ella prosperan y se engrandecen las naciones cuando, como la nuestra, ocupan un lugar distinguido en la Europa. Mi único objeto ha sido demostrar á los que no lo saben, que España puede hacer la guerra y la gran guerra, porque tiene elementos para ello, y que no hay entre nosotros que temer á ninguna otra nacion, por muy poderosa que sea. Por lo demas, estoy seguro de que no faltará quien diga que hago la política del Dos de Mayo, que evoco las sombras de Daoiz y de Velarde, que quiero excitar las masas, y no faltará tampoco quien añada que he hecho una política vulgar. ¡Ah, señores! Si es vulgar defender á su país ó hacer ver los medios de defensa con que cuenta para contrarestar á los extranjeros si un dia fuese invadido, seré vulgar, muy enhorabuena. Yo acostumbro á viajar sin la preocupacion de decir que España tiene tal ó cual cosa mejor que otra nacion; pero cuando se quiere herir la dignidad de mi país, no transijo con nadie: seré muy vulgar; pero estoy por el cantar de los aragoneses:

La Virgen del Pilar dice,
Que no quiere ser francesa.

Dijo despues Mr. Billault en su discurso: (Su señoría leyó, entre otras cosas, un

trozo reducido á manifestar el ministro francés que, hecha la última intimacion al gobierno de Juarez, si no satisfacía, se apelaria á las armas; y que el diplomático español parecia tener sobre México ideas diferentes de las que habia expresado á su gobierno cuando se firmó el tratado de Londres.) Aquí se nota la gran contradiccion en que incurre el ministro imperial echando abajo toda su obra.

Al principio sienta de un modo absoluto, que los gobiernos aliados habian resuelto la caída del gobierno de Juarez, sin condiciones, y ahora dice que habia que hacerle la última intimacion. ¿En qué que damos? ¿Se convencerá Mr. Billault de su contradiccion? La intimacion se hizo; y si no se reclamó en primer término el pago de cuentas atrasadas, culpa fué de la injusta reclamacion del *ultimatum* francés, que sublevó á los ministros ingleses; la reclamacion de 15 millones de duros por 15 millones de reales.

Y todavía habia otra cosa más grave en el *ultimatum* francés, á saber: que el ministro del emperador en México debia tener el derecho de intervenir en la administracion de justicia, siempre y en cualquier caso que un súbdito francés fuese parte activa ó pasiva en la querrela. ¿Queréis más? Pues aun habia otra cosa más importante: que el gobierno de la República admitiera en sus aduanas delegados franceses, los cuales percibieran el tanto por ciento que se estipulase para satisfacer los créditos de su país, añadiendo que dichos delegados podrian rebajar los derechos de arancel segun les diera la gana, lo cual equivalia á meter la Francia en México. Nada ménos que esas frioleras pedia el *ultimatum* francés.

Los hombres imparciales de todos los países dirán si una nacion poderosa, como lo es la Francia, debe abusar de su poder hasta ese punto. Si yo quisiera usar contra Mr. Billault las mismas armas con que él me ha atacado, buena ocasion me ofrecerian para ello los 15 millones de duros de la casa Jecker; pero no lo haré así, recordando, como recuerdo, que cuando aprendí el manejo de armas, me dijo el maestro de esgrima lo que ya me sabia yo: "que los hombres nobles no deben usar en ningun caso sino armas nobles tambien."

¿Ignoraba Mr. Billault las injustas reclamaciones que contenia el *ultimatum* francés? Cosa es posible, porque no teniendo su señoría más mision que la de hablar en nombre de sus compañeros, tal vez no

conozca el fondo de los negocios hasta que le digan que hable, no teniendo por lo mismo nada de particular que cometa errores. Entre tanto lo es, y muy grave, suponer que el comisario español tenia sobre México ideas diferentes de las expresadas á su gobierno cuando se firmó el convenio de Londres. Tan inexacto es eso, y tanto no tenia el comisario español respecto á México otras ideas que las de su gobierno, que ha merecido la honra de que sus actos hayan sido completamente aprobados por el gobierno mismo.

Mas adelante se queja Mr. Billault en su discurso, de que el gobierno constituido en México haya tratado de defenderse, y mira esto como una monstruosidad, diciendo que aquel es un gobierno execrable y detestado. Imposible parece que un hombre de elevada posicion se ofusque hasta ese extremo. Mr. Billault ha olvidado sin duda, algunos de los sangrientos episodios de la historia de su país, y voy á permitirle recordárselos.

Cuando en tiempo de la primera república invadieron los austriacos la Francia, guiados por los emigrados ingleses, el tribunal de salud pública no solo dió decretos de proscripcion y exterminio, sino que resuelto á sostener un duelo á muerte con partidarios del antiguo régimen, les arrojó las cabezas de sus reyes, segadas por el hacha del verdugo, por suponer que aquellos estaban en inteligencia con los emigrados.

El primer acto de la restauracion fué el fusilamiento del mejor soldado de la Francia, el mariscal Ney.

Durante el reinado de Luis Felipe, hubo proscripcion y muerte contra los republicanos, contra los legitimistas, la prision de la duquesa de Berry, sin considerar el estado de su salud; y contra los partidarios de la dinastía de Napoleon, el encarcamiento del prisionero de Ham.

Vuelve la República, y Cavaignac ametralla á los revolucionarios de Julio, y hoy mismo ¿no tiene la Francia leyes de proscripcion y de muerte contra los que se atreven á atentar al régimen existente? Pues esta es la verdad, Sr. Billault, esta es la historia; y al recordársela á su señoría, solo he querido demostrar, que á una nacion como la francesa, que ha pasado por un mar de sangre y de lágrimas, no le corresponde tratar con dureza y con impiedad á ese otro pueblo que marcha desolado por ese mismo mar de lágrimas y de sangre.

Pero la Francia, dijo tambien Mr. Bi-

Billault, no puede consentir que allí se asesine á sus hijos; y al decir eso, se fundó en los horrores y las persecuciones de que daba cuenta el almirante. Todo lo que éste podía citar era la destitucion del general Uruga y el arresto del general Chacon.

Verdad es que el almirante hacia alusion á la muerte del general Robles Pezuela; pero no se atrevió á nombrarle, porque nadie como el almirante sabia dónde iba Robles Pezuela cuando le prendieron cerca de Tehuacan, punto donde aquel se encontraba.

El desgraciado Robles, para evitar en otro tiempo la persecucion política, tomó sagrado en la legacion francesa; y cuando los aliados llegaban á Veracruz él se encontraba en la capital: sus relaciones con Mr. de Saligny eran conocidas; y el gobierno le mandó de cuartel para un punto, del cual ofreció él bajo palabra de honor, no moverse sin su conocimiento. Un mal dia para aquel desventurado, desapareció del punto en cuestion, encontrándosele disfrazado cerca de Tehuacan, donde fué preso. Yo hice cuanto pude por salvar á Robles, y lo mismo hicieron los comisarios ingleses; y encontrándose en Orizaba los ministros de la República, conseguí una orden, en virtud de la cual se suspendia la ejecucion, caso de ser sentenciado aquel á la última pena. Yo mismo cerré y sellé la orden, dándosela á un extraordinario; pero desgraciadamente llegó dos horas despues de la ejecucion de aquel infortunado general. ¡Séale la tierra ligera! Si se exceptúa esa víctima, no han existido los asesinatos que ha supuesto Mr. Billault; yo al ménos no he tenido conocimiento de que se haya cometido uno solo, en súbdito inglés, frances ni español.

Hablando Mr. Billault de los preliminares de la Soledad, los censura despues acerbamente, calificando de un modo inconveniente á los comisarios inglés y español, y llamando indigno el documento que lleva sus firmas. Yo rechazo esa dura calificacion, y repito lo que han dicho los hombres de honor de todas las naciones. ¡Ministros imperiales! la indignidad no está en haber firmado esos preliminares, sino en haberlos cumplido.

Pero lo que mas irritó á Mr. Billault, fué que los aliados permitieran tremolar la bandera mexicana al lado de las de sus naciones. ¿Qué habrá dicho ahora ese mismo Mr. Billault al ver que el general Forey, no solo ha hecho enarbolar la bandera mexicana, sino que la ha saludado con sus cañones franceses, haciendo desfilas por

delante de ella los batallones de la Francia?

Ya que se califica de indigno un tratado que lleva las firmas de los representantes de Inglaterra y de España, voy á decir lo que hicieron los franceses, para que el mundo entero diga de qué parte está la iniquidad. Convenidos con los comisarios franceses que el dia 29 pasaria yo con mis tropas por Paso-Ancho, y que el 21 pasarían por Chiquihuite, me dijeron el 19 por la tarde que los franceses avanzaban sobre Orizaba. Yo no lo creia, porque hay cosas que no deben creerse si no se ven y se tocan; pero desgraciadamente era cierto. Entónces al recibir la noticia de que los franceses avanzaban sobre aquella poblacion pero, señores, no quiero seguir; me arrepiento de lo que iba á contar: es tan ofensivo, tan humillante para los soldados franceses, que no me atrevo á lanzar ese borron sobre ellos, aunque los soldados no tienen la culpa, porque siempre son mandados.

Pasando, pues, por encima de ese terrible episodio, haré saber al Senado, que á las doce de la noche de aquel mismo dia, recibí una comunicacion del comisario frances, trasladándome otra del general Laurencez, en la que venia á decir que en adelante ya no mandaba allí nadie mas que él, y que iba á socorrer el hospital frances de Orizaba. Al amener del 20 salí yo de este punto con el último escuadron, y á la media legua encontré á la division francesa que marchaba en son de guerra. Cuando los generales me vieron, sus clarines tocaron alto, y el almirante Jurien de La Gravière se acercó diciéndome: «¡Y bien, general!» y contestándole yo: «¡Y bien almirante!» Permanecemos así por espacio de algunos minutos. ¿Por fin, «qué ha pasado en nuestro hospital de Orizaba?» me preguntó el general Laurencez, á lo cual, en voz alta, y que pudiera ser oída por toda la division, contesté: «Nada, nuestros enfermos permanecen allí con la misma seguridad que si estuvieran en un hospital de Paris.»—Y haciendo un saludo militar, continué mi camino.

Ahora bien: conocidos los hechos de que me he ocupado, ¿se ha podido pensar que las tropas de España pueden volver á México? Tranquílense los señores senadores: aunque los hombres que tal piensan fueran gobierno, no volverian allí nuestros soldados, pues no podrian hacerlo sino para oprimir la nacionalidad mexicana; y eso ningun gobierno lo querrá, y mucho ménos hallándose ya allí los soldados franceses.

El gobierno español podrá en su dia mandar á México un representante, y entónces dará el de la República todas aquellas satisfacciones y reparaciones que pueda dar. Vuelvo al discurso de Mr. Billault.

El ministro frances creyó llegado el momento de anonadarme, y lo hizo con malas armas.

¿Qué ha ocurrido, preguntó, desde el dia 20 en que el general Prim escribia en sentido belicoso, hasta el 23 en que dice que hacia sus preparativos para retirarse? Y su señoría añadió: «Se ha tenido una conferencia con dos ministros mexicanos, uno de ellos el Sr. Gonzalez Echeverría, tio, segun creo, del Sr. Conde de Reus.» Aquí se ve, señores, que Mr. Billault quiso herir mi honra; su idea germinó al momento en la Asamblea, la cual la acogió con exclamaciones y risas: y desde allí pasó á la prensa, creyéndola muchas gentes. Yo, por mi parte, desde que lei el discurso del ministro imperial, estoy buscando una fórmula de respuesta correspondiente á su ataque, y no la encuentro: si respondo á él con un dicterio, hago una cosa impropia de este sitio, y me rebajo (*Bien, bien*); y si dejo de contestar, se creerá que fué cetero el tiro de su Señoría. En casos como éste no hay más que dos remedios, uno violento, terrible, mortal. Otro, encerrarse en el silencio. Señores Senadores, por respeto á la Cámara me encierro en el silencio. (*Aplausos.*)

El Señor Vicepresidente (duque de Vergara): Orden.

El Sr. conde de Reus: Voy á contar lo que pasó en esos tres dias, y á demostrar que me bastaron algunos minutos para adoptar la resolucion que ya conoce el Senado. En efecto: no tuve necesidad de más tiempo que el necesario para leer otra carta del almirante La Gravière, fechada el 22 á las once de la noche, pues esa carta fué la gota de agua que, no cabiendo ya en el vaso, le hizo rebosar todos sus bordes. ¿Por qué no la leyó el Señor Ministro imperial teniéndola, como la tenia, en su poder? Yo voy á hacerlo ahora; pero antes diré que lo que tuvo lugar del 20 al 23, fué una conferencia de los ministros mexicanos, Terán y Gonzalez Echeverría, no conmigo solo como quiso dar á entender Mr. Billault, sino en presencia tambien de los ministros ingleses.

Estaba escribiendo yo mi carta del 23 en contestacion á la anterior del señor almirante, cuando recibí la suya fechada el 22 á las once de la noche, en que me decia lo siguiente: «Mi querido general: He he-

cho prevenir esta noche al jefe militar y político de Tehuacan, que el general Almonte, llegando escoltado por el batallon de cazadores á pié, estaría aquí el 31 de Marzo, y que no permitiéndome mi lealtad prevalerme más del convenio de la Soledad, me pondré en marcha el 1º de Abril para hacer retroceder mis tropas al otro lado del Chiquihuite. Le he invitado á llevar oficialmente esta decision á conocimiento de su gobierno.—Adios mi querido general, etc.»

Viendo la resolucion tomada por el almirante, comprendí que estábamos ya allí de más, y continuando la carta que estaba escribiendo, le dije lo que va á oír el Senado:

«Aquí llegaba de mi carta, cuando recibo la última vue-tra, en la que me participais haber comunicado á la autoridad mexicana en Tehuacan, vue-tra determinacion de dejar esta ciudad el 1º de Abril para ir á Paso-Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad, lo que prueba tambien que, segun vuestras instrucciones, rompeis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envió la adjunta nota, rogándoos os reunais aquí con nosotros lo antes posible, á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta, me ruega os diga que está en un todo conforme conmigo.

Vuestras cartas para el general Laurencez, el coronel Valacez y el conde de Saligny, están ya en camino por medio de un propio y las recibirán esta tarde.

Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para reembarcar mis tropas tan luego como hayamos celebrado la última conferencia.»

Ahora bien: ¿cabe duda alguna del por qué hacia yo mis preparativos para marcharme? Pues así y todo fui á Tehuacan; dirigí varias observaciones al almirante Jurien, y hasta le hice concesiones importantes, pero todo inútilmente: el almirante no estaba para escuchar razones.

Tambien ha querido Mr. Billault sacar partido de la conducta del plenipotenciario español con los generales Miramon y Almonte; conducta que ha creido contradictoria, como si hubiese paridad entre ámbos casos. El primero queria entrar en su país por su cuenta y riesgo, mientras Almonte penetró escoltado por los soldados franceses, para sembrar la discordia y la revuelta

en contra del gobierno con quien los aliados estaban tratando.

Igualmente ha sido inexacto Mr. Billault al decir que el gobierno de la República pretendió arrancar á Almonte cuando estaba bajo la sombra de los pabellones extranjeros. Su señoría no ha visto eso escrito en ninguna parte ni ha podido nadie contárselo: ¿por qué lo dice, pues? Porque quiere y nada más. Lo que hubo única y exclusivamente fué que la autoridad mexicana de Córdoba pidió, en cumplimiento de órdenes generales, la persona del general Almonte al comandante del batallón francés que lo escoltaba, al cual anuncié yo desde luego que si era atacado correría en su auxilio.

Pero Mr. Billault repite frenético, que el uso de las armas era indispensable para derribar el gobierno de Juárez, "porque nosotros, añade, queremos obtener todas las satisfacciones que se nos deben." Mal aconseja á su soberano Mr. Billault; su indicación es impolítica é inhumana: y en verdad que si hubiera podido acercarme á S. M. imperial cuando era tiempo, y me hubiera autorizado á dirigirle la palabra, le habria dicho: "Señor, vuestros ministros y generales en México han comprometido el honor de vuestra bandera en una guerra injusta, y por eso fueron batidos en Puebla; pero ese hecho de armas no puede rebajar el merecido renombre de los soldados de Magenta y Solferino, soldados que no necesitan hacer alardes de valor en un pueblo convertido en ruinas por sus 40 años de guerra civil. Salvad vuestra política exterior comprometida en México; las guerras de Oriente, Siria é Italia han sido justas y civilizadoras; en Oriente fuisteis generoso: en Siria, cristiano: en Italia liberal, y por eso vencieron vuestras legiones: detenedlas, señor, en México, porque allí seréis opresor." Pero el César no me pudo oír, y sus legiones marchan á oprimir al pueblo mexicano. ¡Que Dios salve á México y á los franceses de los males que los amenazan!

Voy á concluir, Señores. De todo lo dicho resulta que Inglaterra, Francia y España fueron á México, en primer lugar, á pedir cuenta de deudas atrasadas, reparación de agravios inferidos y garantías para el porvenir, y en segundo, á entablar una política generosa, contribuyendo con sus consejos á que la guerra civil concluyera. A esto y no á otra cosa fueron los aliados. Los agravios recibidos allí por los súbditos de las tres potencias no son imputables á ningún partido determinado:

todos los hombres que se agitan en las contiendas de aquel país, lo mismo Almonte que Juárez, lo mismo Miramon que Zuloaga, todos son responsables moralmente de desmanes cometidos contra los europeos. Por eso no tienen las tres naciones interés alguno en que manden rojos ó blancos, y por eso mismo dieron instrucciones á sus comisarios para entenderse con el gobierno que encontraran constituido. Encontrándose con Juárez, á él dirigieron su intimación, y Juárez respondió reconociendo los agravios y prometiendo satisfacciones y garantías; y como á eso iban en primer lugar los aliados, dejaron lo demás al tiempo.

Pero llega un día en que los representantes de una de las tres naciones rompen sus compromisos y lanzan á la Francia en pos de aventuras: los representantes de Inglaterra y España hacen esfuerzos para conjurar la disidencia, y nada basta á detener á los comisarios del emperador de los franceses. ¿Qué hacer entónces? Los representantes de Inglaterra y España se retiran, tocándome á mí ser ejecutor de una política independiente, no sin tener que sacrificar para ello mis sueños de gloria militar, así como mis simpatías por la noble nación francesa y sus valientes soldados. En esto no he hecho más que cumplir con mi deber, y creo que cualquier otro general en mi caso hubiera hecho lo mismo, queriendo todos como queremos, conservar incólume la independencia de la patria.

Concluyo haciendo una ferviente invocación á los hombres de Estado de mi país, rogándoles que jamás hagan cuestion de partido nuestras relaciones con las repúblicas hispano-americanas. Aquellos pueblos se separaron, por ventura en temprana edad de la madre patria; y habiendo ésta querido hacerlos entrar en la obediencia por la fuerza, ellos se defendieron con el valor heredado de nosotros mismos, derramándose mucha sangre, hasta que la madre, dolorida de la lucha, reconoció la emancipación. Nuestras relaciones con ellos han sido desde entónces reservadas y frias; sean en adelante las que cumplen á dos pueblos hermanos, por cuyas venas circula una misma sangre, que profesan la misma religión, que hablan la misma lengua. Lo que nosotros hemos de hacer para que la reconciliación sea eterna, es no olvidar los males que hemos atravesado ántes que España haya llegado á estar constituida, y así trataremos con indulgencia al pueblo que atraviesa los mismos

males. Esa debe ser allí nuestra política, procurando también que los diplomáticos que vayan á representar en México á la reina de España, sean lo que son todos, liberales.

¡Ilustres senadores! Mi conducta en México, así como el discurso que acabo de pronunciar, han sido inspirados por el más ardiente patriotismo: si obré bien, que Dios me lo premie, y si nó, que me lo demande.

El Sr. Calonge: No voy á interrumpir el debate; pero la calificación que de mí ha hecho mi siempre querido amigo el Sr. Marques de los Castillejos, podría dar lugar á malévolas sospechas, me permitirá su señoría que le pregunte si al calificarme de *realista* ha entendido reconocer mi constante adhesión á la reina nuestra señora y á su dinastía anterior y sucesiva así como mi acatamiento á las leyes que rijen al país bajo su reinado. Si ha sido ese el sentido de su señoría, me envanezco de ello, y hasta veo en ella el cariñoso recuerdo de una frase que su señoría y yo solemos cambiar. Y suelo decir á su señoría: "adios republicano," y su señoría me contesta, diciéndome: "adios, realista."

El Sr. conde de Reus: estoy conforme con la interpretación que ha hecho de mis palabras mi amigo el Sr. Calonge; pero debo rectificar un error que su señoría ha cometido, puesto que en nuestro saludo cariñoso no me dice: "adios, republicano," sino "adios, buen liberal," contestándole yo: "adios, realista."

El Sr. Calonge: Doy gracias á su señoría por su rectificación, y le doy la razón en lo que dice. Cuando yo llamaba *republicano* á mi amigo el general Prim, era antiguamente; despues le llamé *ex republicano*, y por fin he venido á convenir con su señoría, en que es un *buen liberal*.

El Sr. Lujan (de la comisión): La comisión tiene el sentimiento de no poder admitir la enmienda de mi amigo el señor conde de Reus.

El Sr. conde de Reus: Yo desearía retirarla.

El Sr. Bermudez de Castro: Pido la palabra para una cuestion de orden.

El Sr. vicepresidente (duque de Veragua): La tiene el Sr. Cantero en nombre de la mesa.

El Sr. secretario (Cantero): La mesa, previendo el caso de que el señor conde de Reus deseara retirar su enmienda, ha conferenciado sobre el particular, y con arreglo á un precedente ya establecido, así como el art. 92 del reglamento, cree que las enmiendas al dictámen de contes-

tación al discurso de la corona no pueden ser retiradas, pues no admitiéndose á discusión más que dos, podría, si se retiraran, llegar el turno á la discusión de todas.

Sin más debate, despues de haber leído el artículo del reglamento citado por el señor secretario Cantero, púsose á votación la enmienda del Sr. conde de Reus, habiéndose pedido que dicha votación fuese nominal, pero no por suficiente número de señores senadores, por lo cual procedióse á la votación ordinaria, resultando no ser dicha enmienda tomada en consideración.

El Sr. vicepresidente (duque de Veragua): Estando para terminar las horas de reglamento, se suspende esta discusión, la cual continuará mañana.

Levántase la sesión.

Eran las cinco.

SESION DEL DIA 12 DE DICIEMBRE
DE 1862.

Leída la enmienda suscrita por el Sr. Marques de Miraflores, decia así:

"Pido al Senado se sirva aprobar la siguiente adición al párrafo del dictámen de la comisión de contestación al discurso de la Corona, que concluye así:

"Se verán realizados."

Y seguirá:

"Empleando, relativamente á nuestras relaciones internacionales con Inglaterra y Francia, negociaciones diplomáticas conforme á la política internacional, independiente y liberal, felizmente inaugurada en el principio del reinado de V. M., cuya base fué una igual y perfecta armonía y amistad con las dos grandes potencias Inglaterra y Francia, la cual pudiera correr riesgo de desnaturalizarse, como resultado de las poco acordes interpretaciones dadas al tratado de Lóndres en 31 de Octubre de 1862, cuyas prescripciones, el Senado entiende haber cesado de ser obligatorias á las tres altas partes contratantes."

"Palacio del Senado, 9 de Diciembre de 1862.—El Marques de Miraflores."

En su apoyo dijo:

El Sr. Marques de Miraflores.—Sres: Los años y la experiencia son los verdaderos maestros de la humanidad, y esto me ha enseñado que casi en todas las cosas del mundo, especialmente en la política, lo que hoy conviene, mañana es intempestivo; lo que hoy es posible, maña-

na no lo es; y lo que hoy es útil, dentro de algún tiempo es pernicioso. Enuncio esta doctrina, porque voy á aplicarla á la cuestion presente.

En Junio último, mi amigo el Sr. Marques de Novaliches, hizo una proposicion á fin de que se examinara á fondo la cuestion de México. Yo pensé entonces que su señoría tenia mucha razon; que era menester entrar en ese exámen, si bien creia no ser aquella la oportunidad, por ser necesario que estuviese en estos bancos el protagonista del debate, el Sr. Conde de Reus, aplicando ahora á eso la doctrina que tengo enunciada, diré ahora que si mi opinion debiera prevalecer, no se hubiera empezado este debate, omitiendo, por el contrario, una discusion grave y peligrosa, y haciendo caso omiso de todo lo ocurrido.

Colocándonos en el terreno de los hechos consumados, no hubiéramos pensado más en México, consolándonos de lo pasado, al ver que nuestros soldados habian salido bien de aquella tierra, entregada á la disolucion social, y en la cual, si son pocos los que van, el suelo se los come, y si son muchos, la tierra no les dá para vivir; y consolándonos tambien con que esa gran nacion, la Francia, hubiese tomado sobre sí la mision de ir á aquel país, á colocar su bandera en la capital, para que el pueblo mexicano constituyese el gobierno que mejor le pareciera. Una vez constituido éste, debiéramos haber aprovechado la permanencia de los franceses allí, enviando un ministro plenipotenciario á celebrar un tratado con el gobierno de México, y volviéndonos á nuestra casa; y si aquel gobierno no cumplia lo pactado, debiéramos mandar nuestras naves á sus costas, para que nuestros soldados volvieran vengados y satisfechos.

Eso no obstante, señores, confieso que era muy difícil que mi opinion prevaleciese, porque era casi imposible que el Sr. Conde de Reus dejara de presentarse aquí á dar cuenta de tan importantes sucesos; y tanto más imposible era, cuando que su señoría habia sido maltratado y sufrido alusiones sobrado ligeras en el cuerpo legislativo del vecino imperio. Establecida, pues, la necesidad de este debate, y abierto ya de una manera tan brillante por el Sr. Conde de Reus, me creo en el deber de cumplir cierto compromiso de entrar de lleno en la cuestion de México, compromiso que, como bien se recordará, contraí en la anterior legislatura. Así, voy á hacerlo en mi escasa capacidad, confiado siem-

pre, no obstante, en la mucha indulgencia del Senado.

Antes de entrar en materia, tengo necesidad de hacer tres salvedades, la primera de las cuales se dirige al Sr. Conde de Reus.

Nos decia ayer su señoría, con la emocion propia de un hombre hidalgo: ¿Hay quien niegue al Conde de Reus la cualidad de buen soldado? Si se le quita eso, ¿qué le queda? No seré yo quien se la quite: al contrario, le reconozco y confieso esa cualidad en alto grado. Faltándome las grandes cualidades que sobran en otros, no tengo en cambio el defecto de la envidia, y miro como rica propiedad de mi país, á todo aquel que sobresale en algo: yo no deseo echar abajo al que está arriba, sino que por el contrario, empujaria al que está abajo para que subiera. Repito, pues, con mucho gusto, que reconozco en el Sr. Conde de Reus, un gran soldado, y á tal punto, que durante la guerra de Africa, cuando los partes oficiales nos daban á conocer los hechos de su señoría, dije más de una vez: al Conde de Reus se le pueden aplicar aquellos versos de Sancho Ortiz de las Rozas.

«En la corte, gran señor,
El soldado se amancilla:
Se vé mejor y más brilla
Junto al moro lidiador.»

Pero si respeto al Sr. Conde de Reus y le miro como un gran soldado, no por eso deberá extrañar su señoría, que aceptando sus apreciaciones militares, no haga lo mismo respecto á sus apreciaciones diplomáticas: séale permitido al embajador más antiguo de la reina de España, diferir en algun punto del que solo ha sido embajador cinco meses.

Segunda salvedad.—Desde que me propuse tomar parte en este debate, forme el designio de sacarlo del estrecho campo de una cuestion ministerial ó de oposicion, porque así se empuñen cuestiones nacionales, como la que nos ocupa; pero si hubiera tenido como hombre la debilidad de colocarme en el campo de la oposicion, me habria retraido de hacerlo esa especie de programa progresista que el Sr. Conde de Reus nos indicó el día pasado; y entendiéndose que yo creo á su señoría progresista de la buena escuela, es decir, monárquico y dinástico, y que reconoce las dificultades de gobernar el Estado con instituciones armadas, sin ordenanza ni leyes penales, y con ayuntamientos soberanos. A esa escuela considero que perte-

neces el Sr. conde de Reus, y nunca he temido á esa escuela; estoy por el progreso lento, no por el progreso rápido.

Pero por lo que más me hubiera retraido el programa del Sr. conde de Reus, es porque el partido progresista murió con las balas del año 56, así como el partido moderado murió con la reforma del año 51. Yo me decia en la sesion anterior: el Sr. conde de Reus, á pesar de su espada toledana, y no obstante ser tan eminente general, es imposible que gane la batalla sin soldados, y es de sentir, porque es una necesidad en esta clase de gobiernos, la existencia de partidos bien organizados, para que con el tránsito de un ministerio á otro, sea fácil y sencillo, lo que hoy es gravemente delicado. ¿Y qué hacia el Sr. conde de Reus con su excelente voluntad, si le faltaban soldados, y no veia en frente sino á los incendiarios de Valladolid, ó á los socialistas de Loja? En gran apuro se veria por cierto; y no deseo yo que se vea en él el Sr. conde de Reus, y mucho menos el país.

Tercera salvedad, que tambien tiene relacion con el Sr. conde de Reus.—Con su reconocido talento, su señoría no ha dejado de tocar en los tres días de su peroracion, las fibras de lo que se llama nacionalidad española; y en verdad que yo participo de ella. Recuerdo que en mi niñez me halagaba oír estas palabras siempre que alguno las proferia: «El mundo tiembla al nombre español.» Me gusta la pintura de nuestra importancia en el mundo; hácia ella caminamos, y ojalá no se interrumpa la marcha; pero la historia nos dice que despues de Felipe II, España va decreciendo, salvo en los reinados de Fernando VI y de Carlos III. Por lo demás, esas fibras de nacionalidad que tan fuertes resuenan entre nosotros, conviene templarlas con la fria razon y con la apreciacion sencilla de los hechos; y aquí creo conveniente declarar de una manera explícita, que no tengo ninguna relacion con la dinastía que ocupa el trono de Francia.

Una sola vez se han cruzado tres ó cuatro palabras entre el emperador y yo, y á la ilustre dama que ocupa el tálamo imperial, no la he hablado desde que era muy niña. No tengo, repito, ninguna relacion con el emperador, y conviene declararlo así. Tuve la honra de representar á nuestra reina en Paris en tiempo de Luis Felipe, y tuve la fortuna de servir bien á mi patria, y esta creencia mia se funda en un hecho que voy á referir. Despues de la revolucion del año 48, los revolucionarios

se apoderaron de los papeles más secretos de Luis Felipe, y los publicaron en una revista retrospectiva que casi todos conocen, y en la cual me atacaba duramente Mr. Guizot. Esto para mí fué muy satisfactorio, y dije: si el ministro francés ataca al embajador español, bien desempeñó la embajada.

He dicho esto para colocarme en un terreno despejado, y para que se vea que puedo tratar la cuestion con toda imparcialidad. Entro, pues, en materia.

Considero de suma importancia dividir la cuestion de México en épocas, siendo la primera desde que nuestro embajador en Paris, el Sr. Mon, inició este asunto con Mr. Walewski en 1858. Indicó aquel á éste la conveniencia de que España y Francia procurasen dar á México una situacion de estabilidad y de orden, de que no tenia, y contestóle el ministro francés, que encontraba justa su observacion, y que estimaria le dijese qué medios habrian de adoptarse para llegar al fin indicado; á lo cual contestó el Sr. Mon, que no podia responderle en el momento, porque no iba preparado para ello. Esto era en Octubre de 1858.

Todo el año de 1859 presentó la República de México la imágen del caos, siendo entonces Comonfort Presidente de la República y Juárez su vicepresidente. Hubo pronunciamientos militares, en los cuales se fueron Zuloaga por un lado y Miramon por otro, existiendo asimismo dos partidos que se llamaban el uno conservador y el otro constitucionalista, haciéndose ambos una guerra sangrienta y bárbara. Entónces fué cuando el Sr. Mon hizo el tratado llamado Mon-Almonte, siendo su objeto reanudar las relaciones de España con México, relaciones interrumpidas por sucesos que todos conocen.

El general Miramon obtuvo el año 59 tales ventajas sobre sus contrarios, que la Europa le reconoció, ofreciendo la Inglaterra su mediacion entre las partes beligerantes, y siendo admitida esa oferta por Miramon mientras Juárez la desechara. En tal estado de cosas, persuadido el gobierno español de la importancia de su influencia en México, envió allí como embajador á un hombre cuyos talentos é importancia política estaban en primera línea: al Sr. Pachecho. Horrible fué la situacion en que se encontró este representante, como su señoría lo explicó elocuentemente al Senado.

Estando el Sr. Pachecho en México, ocurrió que Miramon habia ido á atacar á